

El Colegio Profesional de la Educación de Madrid felicita a la Conferencia Sectorial por el acuerdo conseguido

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de la Educación de Madrid valora positivamente los acuerdos alcanzados ayer en el seno de la Conferencia Sectorial si suponen un primer paso hacia el deseado pacto educativo.

Madrid 29 de noviembre de 2016-. La reunión celebrada ayer, 28 de noviembre, en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación ha generado algunos cambios en el desarrollo de la LOMCE, específicamente en la aplicación de las pruebas de final de etapa en Primaria, ESO y Bachillerato.

Estas pruebas, conocidas popularmente como reválidas, han generado una crispación en la comunidad educativa que en nada beneficia a la calidad de nuestro sistema educativo, al desarrollo de la actividad docente, ni al rendimiento de los alumnos..

Desde este Colegio Profesional venimos defendiendo desde hace años la necesidad de llegar a acuerdos en materia de Educación que permitan que nuestros profesores ejerzan su trabajo en un entorno legislativo estable; por eso hemos apostado por leyes independientes de los vaivenes políticos y libres, en la medida de lo posible, de carga ideológica; leyes que surjan de grandes acuerdos entre las fuerzas políticas y los representantes del sector y que recojan la voz de los profesores.

Si los acuerdos alcanzados ayer entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas ayudan a conseguir este acuerdo nacional, bienvenidos sean. Desde este Colegio Profesional, integrado por cerca de 10.000 docentes de todos los niveles educativos, apostamos por seguir avanzando en acuerdos y compromisos que nos lleven a conseguir un objetivo imprescindible para nuestro país: mejorar la calidad de nuestro sistema educativo y con ello garantizar un mejor futuro para nuestros jóvenes.

Más información

Aurora Campuzano
Gabinete de prensa
Colegio Profesional de la Educación de Madrid
Tfnos: 91 447 14 00 y 671 08 26 61
acampuzano@cdlmadrid.org